



PROFESIONALISMO EN
SU TRABAJO

SEREPOR S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEREPOR S.A.

ACTA N° 78

En Puerto Bolívar, parroquia urbana de Machala a los veintiséis días del mes de mayo del dos mil catorce, y previa convocatoria efectuada en el diario El Nacional de la ciudad de Machala, edición N° 18387, página N° 11 del día jueves 15 de mayo de dos mil catorce, se reúnen los Accionistas de la compañía SEREPOR S.A., en la oficina de la compañía ubicada en las calles Rocafuerte N°. 221 entre Apolinario Gálvez y Gonzalo Córdova, en la parroquia urbana de Puerto Bolívar, siendo las 11h35. Se encuentran presentes además del Econ. Freddy Salvador Tomaselli, Comisario Principal de la compañía, el señor Ciro Calderón Bajaña, Presidente de la compañía, quien preside la sesión y el Ing. Neorio José Barrios Alvarado, Gerente General de la compañía, quien actúa como secretario y a quien el Presidente solicita que elabore la lista de asistentes, comprobándose la presencia de los siguientes accionistas señores: 1) José Gregorio Aguilera Naranjo, propietario de 220 acciones del valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una, que representan 220 votos, representado mediante carta poder por el señor Carlos Luis Espinoza Naranjo; 2) José Alfonso Álvarez Maldonado, por sus propios derechos, propietario de 220 acciones del valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una, que representan 220 votos; 3) Aquilino Donato Balón Quinde, por sus propios derechos, propietario de 220 acciones del valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una, que representan 220 votos; 4) Neorio José Barrios Alvarado, por sus propios derechos, propietario de 220 acciones del valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una, que representan 220 votos; 5) Amada Felicia Bustamante Macas, por sus propios derechos, propietaria de 220 acciones del valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una, que representan 220 votos; 6) Martín Esteban Cuenca Vargas, por sus propios derechos, propietario de 220 acciones del valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una, que representan 220 votos; 7) Ciro Benigno Calderón Bajaña, por sus propios derechos, propietario de 220 acciones del valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una, que representan 220 votos; 8) Luis Alberto Del Pezo Balón, por sus propios derechos, propietario de 220 acciones del valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una, que representan 220 votos; 9) Lilian Elizabeth Gonzaga Gaibor, por sus propios derechos, propietaria de 220 acciones del valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una, que representan 220 votos; 10) Benjamín Reynaldo Hinojosa, por sus propios derechos, propietario de 220 acciones del valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una, que representan 220 votos; 11) Claudio Mina Ramírez, por sus propios derechos, propietario de 220 acciones del valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una,



que representan 220 votos; 12) Graciela Cumandá Mieres Villacrés, por sus propios derechos, propietaria de 220 acciones del valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una, que representan 220 votos; 13) Ángel Polivio Ordóñez Barzallo, por sus propios derechos, propietario de 220 acciones del valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una, que representan 220 votos; 14) Amparo Margarita Calderón Curipoma, propietaria de 220 acciones del valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una, que representan 220 votos; 15) Víctor Manuel Pita García, por sus propios derechos, propietario de 140 acciones del valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una, que representan 140 votos; 16) Juan Aurelio Ramos Balón, por sus propios derechos, propietario de 220 acciones del valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una, que representan 220 votos; 17) Ángel Benigno Riofrío, por sus propios derechos, propietario de 220 acciones del valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una, que representan 220 votos; 18) Víctor Manuel Sarmiento Ulloa, por sus propios derechos, propietario de 220 acciones del valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una, que representan 220 votos, 19) Félix Florentino Yaguana Hidalgo, por sus propios derechos, propietario de 220 acciones del valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una, que representan 220 votos. De inmediato el señor Presidente dispone que el secretario elabore la lista de los accionistas presente, siendo 18 accionistas, propietarios de doscientos veinte (220) acciones ordinarias y nominativas del valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 100) cada una y un accionista propietario de ciento cuarenta (140) acciones ordinarias y nominativas del valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 100), en consecuencia asisten 19 accionistas, quienes representan la suma de 4.100 acciones de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$100) cada una, equivalente al 86.13% del capital social suscrito y pagado de la compañía, en por consiguiente, hallándose presente la mayoría del capital suscrito y pagado, el presidente declara legalmente instalada la junta y dispone que la lista de accionistas se archive en el expediente de esta junta general. A continuación se procede a dar lectura del orden del día y que es el siguiente: "1. Conocer y resolver sobre los informes de la Administración y del Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013. 2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013. 3. Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo, respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013. 4. Conocer sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del 2013 y adoptar las resoluciones respectivas. 5. Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico de 2013. 6. Resolver acerca de la amortización de las pérdidas de ejercicios económicos anteriores. 7. Designación del Presidente y Gerente General de la compañía y fijación de su remuneración. 8. Nombramiento de Directores Principales y Suplentes de la compañía. 9. Designar a los



PROFESIONALISMO EN
SU TRABAJO

SEREPOR S.A.

Comisarios y 10. Seleccionar la Firma de Auditores Externos que realizará la auditoría del ejercicio económico del año 2014." Seguidamente se trata el punto 1. Conocer y resolver sobre los informes de la Administración y del Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013. El señor Presidente da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2013, documento que es leído por el mismo, luego de lo cual el Presidente consulta a la sala si hay alguna inquietud de éste, el mismo que es aprobado por la misma; acto seguido da lectura el Señor Gerente de su informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del dos mil trece, el cual pone en consideración de la junta, de manera especial lo relacionado a la compra o construcción de un nuevo remolcador, a fin de cumplir oportunamente con los clientes, respecto a lo cual el accionista señor Martín Cuenca dice no estar de acuerdo en esta propuesta y sugiere que a los remolcadores que actualmente posee la compañía se los re potencie. El señor gerente manifiesta que esta sugerencia que consta en su informe se la tratará en una próxima junta de accionistas, lo que es aceptado por la sala y respecto al informe del gerente general es aprobado por unanimidad. Continuando con el orden del día se trata el segundo punto y el comisario procede a dar lectura de su informe, luego de lo cual los accionistas solicitan se les absuelvan algunas, las que son contestadas satisfactoriamente por el funcionario, luego de lo cual la sala aprueba el informe del comisario. A continuación en cumplimiento al tercer punto del orden del día, la accionista Amparo Calderón da lectura al Informe de la Auditoría Externa el cual es aprobado por la sala. Se trata luego al cuarto punto del orden del día respecto al Balance General y Estado de Pérdidas Y Ganancias del año dos mil trece. Para una mejor explicación del punto interviene la Ing. Orfa Coronel contadora de la compañía, quien da lectura y explica sobre todos los ítems de los Estados Financieros, al concluir su explicación, inquiere a la sala si tienen inquietudes, respecto a lo cual el accionista Benjamín Hinojosa consulta sobre el valor de las utilidades a ser repartida a los accionistas, contestando la señora Contadora que la utilidad líquida es de \$ 98.162,84. A continuación se pasa al quinto punto acerca del destino de los resultados del ejercicio económico dos mil trece, referente a lo cual el accionista Benjamín Hinojosa mociona que el valor de utilidades sea entregado en su totalidad a todos los accionistas, respecto a lo cual el accionista Ángel Ordoñez lo respalda; interviene el señor Comisario indicando que sería conveniente realizar una reinversión de capital para aumentar los activos de la compañía; tomando en consideración esa sugerencia, el accionista Hinojosa solicita tomar como segunda opción, el liquidar la deuda que la compañía mantiene con los accionistas liquidándose a tres de manera mensual y mediante sorteo, lo que es elevado a moción; dicha moción es apoyada por el accionista Sr. Claudio Mina y aprobada por unanimidad. Siguiendo el orden del día se trata el sexto punto acerca de la amortización de las pérdidas, para lo cual la contadora interviene dando lectura a las cuentas de amortización, no habiendo ninguna inquietud por parte de la sala se da por aprobada por unanimidad. Acto seguido



se trata el séptimo punto que es la designación de Presidente y Gerente General de la Compañía, para lo cual el accionista Ángel Ordoñez mociona que sean reelegidos tanto el Presidente como el Gerente General, por su ardua labor en la administración de la compañía. Recibe el apoyo del accionista Sr. Víctor Sarmiento y la sala por unanimidad aprueba dicha moción, resolviéndose que sean reelegidos en las dignidades de Presidente el señor Ciro Calderón Bajaña y como Gerente General el señor Ingeniero Neorio José Barrios Alvarado y a la vez el señor Claudio Mina mociona incrementar la remuneración del señor Gerente General en y \$ 2.000,00, lo que es apoyado por el señor Víctor Sarmiento y aprobado por unanimidad. Seguidamente se da paso al octavo punto que es la designación de los miembros del Directorio tanto principales como suplentes de la compañía. Participa el accionista Ángel Ordoñez para mocionar se ratifique en sus funciones a los mismos que han venido trabajando arduamente por el bien de la compañía, respecto a lo cual la sala lo aprueba por unanimidad, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Claudio Mina, Ángel Riofrío y Reynaldo Benjamín Hinojosa, Vocales Principales en su orden y Vocales Suplentes: Manuel Pita García, Lilian Gonzaga Gaibor y Martín Cuenca Vargas. Siguiendo al noveno punto que trata la designación del comisario interviene el accionista Manuel Pita indicando que por su buen desempeño sea reelecto en su función el Eco. Freddy Salvador, moción apoyada por el accionista Martín Cuenca y a la vez aprobada por unanimidad por la sala. Para continuar con el decimo y último punto a tratar sobre la selección de firmas de auditores externos, interviene el accionista Manuel Pita, para señalar que debido a los retrasos que siempre han mantenido en la presentación de los informes por parte de la auditora, propone sea cambiada y contratar a la Firma Panamerican y Asociados ya que es reconocida por su eficaz trabajo, para la cual la sala aprueba por unanimidad la contratación de esta firma. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 15H40 del día antes indicado el Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva. Media hora más tarde se reinstala la sección en presencia de los accionistas concurrentes. El Secretario da lectura al contenido del acta, la cual es conocida por los accionistas presentes en la sala, suscribiendo para constancia y validez de la misma el Presidente y el Gerente General de la compañía.



Ciro Benigno Calderón Bajaña
PRESIDENTE



Ing. Neorio José Barrios Alvarado
SECRETARIO-GERENTE GENERAL